



Municipio de Solís Grande

**Acta N° 05/2024
Sesión Extra Ordinaria
31-Mayo-2024**

Secretaría Municipio de Solís Grande



Acta N° 05/2024: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los treinta y un (31) días del mes de Mayo del dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve horas, se reúnen en forma Extra Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y los Sres. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Osvaldo Suarez y Wilson Zeballos. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las nueve horas y quince minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día:

Punto del orden del día:

1er. Punto del Orden del Día: Transposiciones Ejercicio 2023.

_Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

VISTO: que por el artículo 10 del Decreto Departamental N° 3947, se faculta al ejecutivo Comunal a realizar trasposiciones de rubros de funcionamiento e inversión.-

CONSIDERANDO: que a fin de adecuar los rubros a la evolución y proyección de los mismos, se hace necesario realizar la adecuación presupuestal para el Municipio de Solís Grande en sus programas de funcionamiento e inversión. -

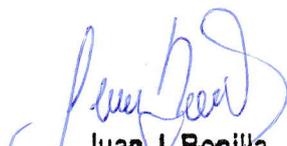
RESULTADO: Se adjuntan los valores

FECHA	TR	IMPORTE	PROGRAMA
24/03/23	TR 2023 158	615.000	015800
11/05/23	TR 2023 228	7.332.786	015800
15/05/23	TR 2023 233	940.000	015800
07/08/23	TR 2023 410	3.540.568	515822 / 510520
04/09/23	TR 2023 463	300.000	015800
08/09/23	TR 2023 478	400.000	015800
26/09/23	TR 2023 520	450.000	015800
25/10/23	TR 2023 602	2.899.961	515824 / 515822 / 015800
05/12/23	TR 2023 718	400.000	015800 / 515826
13/12/23	TR 2023 753	420.000	015800
28/12/23	TR 2023 799	337.266	015800 / 5158

ATENTO: a lo antes expuesto: La Sra Alcaldesa del Municipio de Solís Grande,

conjuntamente con los Sres concejales en sesión Extra Ordinaria Resuelven aprobar la transposición por unanimidad de presentes:

_Siendo las nueve horas y cincuenta minutos el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.



Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Solís Grande